

2. Objeto del contrato:
- a) Descripción del objeto: Servicio citado en el encabezamiento.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
- a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total: Lote a: 5.220.000 pesetas (31.372,83 euros); lote b: 6.200.500 pesetas (37.265,76 euros).
6. Obtención de documentación e información:
- a) Entidad: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.  
b) Domicilio: Plaza del Rey, 1, 3.ª planta.  
c) Localidad y código postal: Madrid, 28004.  
d) Teléfono: 91-7017085/87/91.
7. Requisitos específicos del contratista:
- b) Otros requisitos: Solvencias requeridas según punto 6.2 de los pliegos.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 27 de noviembre de 2000.  
b) Documentación que integrará las ofertas: Según pliegos.  
c) Lugar de presentación:
- 1.º Entidad: Registro Auxiliar del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.  
2.º Domicilio: Plaza del Rey, 1, planta cero.  
3.º Localidad y código postal: Madrid, 28004.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
9. Apertura de las ofertas:
- a) Entidad: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.  
b) Domicilio: Plaza del Rey, 1.  
c) Localidad: Madrid.  
d) Fecha: 20 de diciembre de 2000.  
e) Hora: Diez horas cuarenta y cinco minutos.
10. Otras informaciones: La notificación de la adjudicación se llevará a cabo mediante publicación en el tablón de anuncios del departamento el 22 de enero de 2001.
11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 31 de octubre de 2000.—El Director general, Joaquín Puig de la Bellacasa Alberola.—62.478.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

**Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia el concurso ordinario 2000/196, referente a la contratación del servicio de limpieza de los locales y centros dependientes de la misma.**

1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Tesorería General de la Seguridad Social.
2. Objeto del contrato:
- a) Descripción del objeto: Contratación de los servicios de limpieza de los centros y locales dependientes de la Dirección Provincial de la TGSS.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
- a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 4.800.000 pesetas (28.848,58 euros).
6. Obtención de documentación e información:
- a) Entidad: Dirección Provincial de la TGSS.  
b) Domicilio: Calle San Jorge, 34.  
c) Localidad y código postal: Huesca, 22003.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 11 de diciembre de 2000.  
b) Documentación que integrará las ofertas: Oferta económica y documentación técnica y personal.  
c) Lugar de presentación:
- 1.º Entidad: Dirección Provincial de la TGSS.  
2.º Domicilio: Calle San Jorge, 34.  
3.º Localidad y código postal: Huesca, 22003.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Finalización plazo presentación de ofertas.
9. Apertura de las ofertas:
- a) Entidad: Tesorería General de la Seguridad Social.  
b) Domicilio: Calle San Jorge, 34.  
c) Localidad: Huesca.  
d) Fecha: 20 de diciembre de 2000.  
e) Hora: Once treinta.

Huesca, 9 de noviembre de 2000.—Alfonso Ramos Ortega.—62.528.

**Resolución de la Dirección Provincial del INSS de Barcelona por la que se convoca el concurso para el mantenimiento de los aparatos elevadores de sus edificios sede.**

1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Barcelona.  
b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Administración y Servicios Generales.  
c) Número de expediente: 1/01.
2. Objeto del contrato:
- a) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento de los aparatos elevadores instalados en los edificios sede de la Dirección Provincial del INSS de Barcelona, durante los años 2001 y 2002.  
b) División por lotes y número: Dos.  
c) Lugar de ejecución: Barcelona.  
d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Veinticuatro.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
- a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 17.500.000 pesetas.
5. Garantía provisional: Lote I, 306.000 pesetas; lote II, 44.000 pesetas.
6. Obtención de documentación e información:
- a) Entidad: Dirección Provincial del INSS de Barcelona.  
b) Domicilio: Sant Antoni Maria Claret, 5-11.  
c) Localidad y código postal: Barcelona 08037.  
d) Teléfono: 93 213 45 90.  
e) Telefón: 93 284 26 65.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista:
- b) Otros requisitos: Se determinan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: A las trece horas del día 27 de noviembre de 2000.  
b) Documentación que integrará las ofertas: Se determina en el pliego de cláusulas administrativas particulares.  
c) Lugar de presentación:
- 1.ª Entidad: Registro General de la Dirección Provincial del INSS de Barcelona.  
2.ª Domicilio: Sant Antoni Maria Claret, 5-11, primera planta.  
3.ª Localidad y código postal: Barcelona 08037.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.  
e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten.
9. Apertura de las ofertas:
- a) Entidad: Dirección Provincial del INSS de Barcelona.  
b) Domicilio: Sant Antoni Maria Claret, 5-11.  
c) Localidad: Barcelona.  
d) Fecha: 11 de diciembre de 2000.  
e) Hora: Nueve treinta.
11. Gastos de anuncios: Serán a cargo de los adjudicatarios.

Barcelona, 3 de noviembre de 2000.—El Director provincial, Carmelo A. Palomero Montes.—62.650.

**Resolución de la Dirección Provincial del INSS de Huesca por la que se anuncia el concurso ordinario 2000/162, referente a la contratación del servicio de limpieza de los centros y locales dependientes de la misma.**

1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Instituto Nacional de la Seguridad Social.
2. Objeto del contrato:
- a) Descripción del objeto: Contratar los servicios de limpieza para los centros y locales dependientes de la Dirección Provincial del INSS.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
- a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 13.730.000 pesetas (882.518,96 euros).
6. Obtención de documentación e información:
- a) Entidad: Dirección Provincial del INSS.  
b) Domicilio: Calle San Jorge, 34.  
c) Localidad y código postal: Huesca, 22003.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 11 de diciembre de 2000.  
b) Documentación que integrará las ofertas: Oferta económica y documentación técnica y personal.  
c) Lugar de presentación:
- 1.º Entidad: Instituto Nacional de la Seguridad Social.  
2.º Domicilio: Calle San Jorge, 34.  
3.º Localidad y código postal: Huesca, 22003.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Hasta la finalización del plazo de presentación de ofertas.

9. Apertura de las ofertas:
- Entidad: Dirección Provincial del INSS.
  - Domicilio: Calle San Jorge, 34.
  - Localidad: Huesca.
  - Fecha: 20 de diciembre de 2000.
  - Hora: Nueve treinta.

Huesca, 9 de noviembre de 2000.—Alfonso Ramos Ortega.—62.538.

**Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina de Vigo por la que se anuncia la convocatoria de los concursos número 06/01, servicio de vigilancia y seguridad en el colegio «Paxón», y número 05/01, suministro de productos alimenticios para el colegio «Paxón» y la guardería de Marín.**

- Entidad adjudicadora:
  - Organismo: Instituto Social de la Marina.
  - Dependencia que tramita el expediente: Dirección Provincial de Vigo.
- Objeto del contrato:
  - Descripción del objeto: Expediente 06/01, servicio de vigilancia y seguridad en el colegio «Paxón», y expediente 05/01, suministro de productos alimenticios para colegio «Paxón» y la guardería de Marín.
  - División por lotes y número: Expediente 05/01, cuatro lotes.
  - Lugar de ejecución: Expediente 06/01, colegio «Paxón», y expediente 05/01, colegio «Paxón» y guardería de Marín.
  - Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Año 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, expediente 06/01, 12.000.000 de pesetas (72.121,45 euros), y expediente 05/01, 15.000.000 de pesetas (90.151,82 euros).

5. Garantía provisional: Expediente 06/01, 240.000 pesetas (1.442,42 euros), y expediente 05/01, 300.000 pesetas (1.803,03 euros), por el total o el 2 por 100 del presupuesto máximo de licitación de cada lote.

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Instituto Social de la Marina.
- Domicilio: Orillamar, 51.
- Localidad y código postal: Vigo, 36202.
- Teléfono: 986 21 61 00.
- Telefax: 986 21 61 12.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: 5 de diciembre de 2000.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: 5 de diciembre de 2000.
- Documentación que integrará las ofertas: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Lugar de presentación:
  - Entidad: Instituto Social de la Marina (Registro).
  - Domicilio: Orillamar, 51.
  - Localidad y código postal: Vigo, 36202.
- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Salón de actos del Instituto Social de la Marina.
- Domicilio: Orillamar, 51.

- Localidad: 36202 Vigo.
- Fecha: 19 de diciembre de 2000.
- Hora: Expediente 06/01, diez horas treinta minutos, y expediente 05/01, once horas.

10. Otras informaciones: En el expediente 05/01 deberán presentar una muestra de los productos ofertados en las cocinas del colegio «Paxón», con fecha límite en el 5 de diciembre de 2000. Domicilio: Camiño dos Lagos, 1, 36460 Paxón (Pontevedra).

11. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del adjudicatario.

Vigo, 9 de noviembre de 2000.—La Directora provincial, Rosa Alonso Aragón.—62.582.

**Resolución del Fondo de Garantía Salarial, de 30 de octubre de 2000, por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de un bien inmueble de su propiedad en Vizcaya.**

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, del siguiente bien:

1. Lonja izquierda, ubicada en los bajos de la casa número 41 del camino de la Peña, hoy calle Zamácola, de Bilbao, que ocupa una superficie de 60 metros cuadrados, con una línea de fachada principal que mira a la carretera de 15 metros y un fondo de 11.

Precio mínimo de licitación: 8.925.000 pesetas (53.640,34 euros).

El detalle del bien se contiene en el pliego de cláusulas administrativas, obrante, a disposición de los interesados, en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid) y en la Unidad Administrativa Periférica de este organismo en Vizcaya, sita en la Gran Vía, número 50, de Bilbao.

El acto de la subasta se celebrará en la sede de la Unidad Administrativa de este organismo, en Vizcaya, Gran Vía, número 50, de Bilbao, a las diez horas del día 14 de diciembre de 2000.

Para tomar parte en la misma deberá haberse hecho, previamente, depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda o consignarse ante la Mesa de la subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 30 de octubre de 2000.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—62.642.

**Resolución del Fondo de Garantía Salarial, de 30 de octubre de 2000, por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de bienes muebles de su propiedad, sitos en Pontevedra.**

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, de los siguientes bienes:

1. Bienes muebles, consistentes en diversa maquinaria, material de oficina y furgoneta, procedentes de la empresa «Santaz-Censa, Sociedad Anónima», recogidos en el anexo de pliego.

Precio mínimo de licitación: 52.749.725 pesetas (317.032,24 euros).

La recogida de pliegos se hará en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid) y en la Unidad Administrativa de este organismo en Pontevedra, calle Venezuela, número 27, entlo., Vigo.

El acto de la subasta se celebrará en la sede de la Unidad Administrativa de este organismo en Pontevedra, calle Venezuela, número 27, entresuelo, de

Vigo, a las diez horas del día 14 de diciembre de 2000.

Para tomar parte en la misma, deberá haberse hecho, previamente, depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la Subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 30 de octubre de 2000.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—62.646.

**Resolución del Fondo de Garantía Salarial, de 30 de octubre de 2000, por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de bienes muebles de su propiedad en Álava.**

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, de los siguientes bienes muebles:

1. Grúa puente, marca «Demag», de 5 Tm y 20 metros de luz.

Precio mínimo de licitación: 850.000 pesetas (5.108,61 euros).

2. Grúa puente, marca «Jaso», de 10 Tm y 20 metros de luz.

Precio mínimo de licitación: 1.275.000 pesetas (7.662,91 euros).

3. Grúa puente, marca «G.H.», de 10 × 5 Tm, de doble gancho, y 25 metros de luz.

Precio mínimo de licitación: 1.700.000 pesetas (10.217,21 euros).

La recogida de pliegos se hará en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid) y en la Unidad Administrativa de este organismo en Álava, calle General Álava, número 10, segundo piso, de Vitoria.

El acto de la subasta se celebrará en la sede de la Unidad Administrativa de este organismo en Álava, calle General Álava, número 10, segundo, de Vitoria, el día 14 de diciembre de 2000, a las diez horas.

Para tomar parte en la misma deberá haberse hecho, previamente, depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda o consignarse ante la Mesa de la subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 30 de octubre de 2000.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—62.640.

**Resolución del Fondo de Garantía Salarial, de 30 de octubre de 2000, por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de bienes muebles de su propiedad en Castellón.**

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, de los siguientes bienes:

1. 83.201 metros cuadrados de azulejos de primera categoría (en los modelos y cuantías según se reflejan en el pliego de cláusulas administrativas particulares).

Precio mínimo de licitación: 49.504.595 pesetas (297.528,61 euros).

Podrá pujarse por la totalidad de los azulejos, por la totalidad de cada modelo e incluso por metros cuadrados de cada modelo, a razón de 595 pesetas/metro cuadrado. Teniendo, en todo caso, preferencia la adjudicación de la totalidad de los azulejos sobre el total de cada modelo y la de éstos sobre la adjudicación de distintos metros cuadrados por separado.